

Condiciones generales de venta

para la sociedad Egger Panneaux & Décors SAS, en adelante denominada «Egger»

Artículo 1 - Disposición general

Cada pedido implica para el cliente la aceptación sin reserva de las presentes condiciones generales de venta, sin tener en cuenta las cláusulas contrarias que pudieran figurar sobre las órdenes de pedido o la correspondencia del cliente.

Artículo 2 - Productos

Egger se reserva el derecho de modificar o suprimir sin aviso previo los modelos definidos en sus instrucciones, folletos, muestras, catálogos o tarifas, sin que el Cliente pueda alegar daños y perjuicios y sin obligación de sustituir los productos entregados anteriormente. Para los productos en curso pero que no se puedan entregar, Egger contactará al Cliente para acordar la cancelación del pedido sin costes o la sustitución de los productos. Los productos deben utilizarse conforme a las instrucciones de Egger y, más generalmente, de acuerdo con las normas del sector y la normativa vigente. Es responsabilidad del Cliente notificar a Egger cualquier problema relacionado con un uso concreto de los Productos.

Artículo 3 - Pedidos y confirmación de pedidos por Egger

El pedido solo será definitivo una vez aceptado por escrito por Egger. Las instrucciones, folletos, muestras, catálogos o tarifas solo tienen un carácter indicativo y no serán en ningún caso consideradas como ofertas en firme. Las ofertas hechas oral o telefónicamente por nuestros agentes solo constituyen un compromiso por nuestra parte una vez confirmadas por escrito. Todo pedido conlleva la aceptación por parte del cliente de unas tolerancias cuantitativas de un 10 %.

Artículo 4 - Modificación de pedidos

Es posible modificar un pedido, añadiendo o retirando productos en existencias y disponibles en el centro referido hasta la víspera de la carga, antes de las 11 am, previo consentimiento por escrito de Egger. Para todos los demás productos, no es posible realizar modificaciones a partir de las 48 horas después de la confirmación del pedido.

Artículo 5 - Entregas

La entrega de los productos solo se llevará a cabo si el cliente está al día en el pago de las facturas emitidas por Egger. Las entregas se realizan en función de las posibilidades de Egger, que se reserva el derecho de proceder a realizar entregas parciales o totales. Los plazos de entrega solo se mencionan con carácter indicativo, y no podrán dar derecho a reclamación, daños y perjuicios, penalizaciones ni anulación de pedido por retraso. Todos los productos se transportan por cuenta y riesgo de Egger (DAP), sea cual sea el importe y el modo de transporte empleado, salvo en el caso de las ventas FCA. Cualquier reserva o desacuerdo relacionado con la conformidad o el estado de los productos entregados se deberá hacer constar en la carta de porte (CMR) y el albarán de entrega, firmados por el conductor y confirmados mediante carta certificada con acuse de recibo, dirigida al transportista con copia a Egger, en un plazo de 3 días hábiles a contar desde la recepción de la mercancía. Si no se respetan estas condiciones, los productos se considerarán conformes y no se aceptará ninguna reclamación posterior. En caso de retirada de los productos por parte del cliente, es imprescindible hacer constar la fecha de la retirada. Egger podría cargar costes de almacenamiento.

Artículo 6 - Garantía

Egger garantiza la conformidad de los productos con el pedido realizado. Ocho días después de la entrega de la mercancía, si no ha habido una notificación de disconformidad durante este tiempo, se considerará que la mercancía es conforme. Egger ofrece una garantía frente a vicios ocultos hasta 3 meses después de la entrega de sus productos. Si no hay notificación por parte del cliente de la detección de tales vicios y justificantes que la respalden, se considerará que los productos son conformes.

En todos los casos, la garantía no se extiende a los vicios aparentes en el momento de la recepción ni al desgaste provocado por falta de mantenimiento o mantenimiento incorrecto de los materiales, ni los daños ocasionados por impactos, la instalación o una utilización incorrecta de los materiales. Las notificaciones se deben enviar por carta certificada con acuse de recibo.

En caso de aplicación de garantía, Egger solo está obligado a la sustitución de los productos, o a su reembolso, y no se le podrán realizar otras demandas ni exigir otras indemnizaciones. Se rechaza cualquier responsabilidad derivada de accidentes o riesgos directos o indirectos que se hayan producido por algún defecto de nuestros materiales. Las garantías no cubren las consecuencias de la inmovilización del material. Estas garantías excluyen todos los daños y perjuicios por cualquier motivo. Durante el periodo de garantía, nuestra empresa estará libre de cualquier obligación:

- Cuando el Cliente no haya notificado los defectos o vicios ocultos en el plazo prescrito
- Cuando el Cliente haya realizado una reparación o haya encargado una reparación a terceros no autorizados

En el caso en el que el cliente no abone puntualmente sus pagos en los plazos convenidos, la garantía quedará suspendida hasta el pago de los plazos atrasados, sin que esta suspensión suponga una extensión de la garantía, que habrá comenzado a contar a partir de la fecha de entrega del material.

Artículo 7 - Devolución de productos

Ninguna devolución de productos podrá ser efectuada por el Cliente sin el acuerdo previo y por escrito de Egger. La reclamación efectuada por el Cliente no conlleva la suspensión del pago de los productos en cuestión.

En caso de que la devolución sea aceptada, Egger establecerá un abono al Cliente una vez comprobado cuantitativa y cualitativamente el valor de la sustitución de los productos, con exclusión de toda indemnización.

Artículo 8 - Tarifa y precios

Los productos y cualquier prestación suplementaria se facturan con la tarifa vigente el día del pedido y son pagaderos de conformidad con la forma de pago estipulada en la factura, en la sede social de Egger.

Egger puede modificar sus tarifas en cualquier momento, con un preaviso de un mes, ya sea por correo o por cualquier otra vía, sin que esto conlleve ninguna responsabilidad. Las condiciones de descuento se expresan en porcentajes de este precio público y dependen fundamentalmente de los tipos de productos propuestos para la venta, así como de criterios cuantitativos o cualitativos que se definen en las condiciones particulares de venta.

Las condiciones particulares se establecen exclusivamente para sus destinatarios y son estrictamente confidenciales; además, tampoco pueden ser objeto de ninguna comunicación.

Artículo 9 - Formas de pago

Las facturas deben abonarse de conformidad con la ley y las formas indicadas en la factura, en un plazo no superior a 45 días a contar desde el fin del mes. Cualquier suma no pagada a su vencimiento dará lugar al pago por el Cliente de penalizaciones por demora iguales a 3 veces el tipo de interés legal vigente. Se exigirá una cuota fija de 40 € en concepto de gastos de cobranza por cualquier retraso en el pago. Excepto acuerdo previo entre las partes, el hecho de no efectuar un pago en el plazo acordado hace exigible de manera inmediata el pago de todas las facturas pendientes. Egger se reserva la posibilidad de suspender los pedidos en curso.

En caso de un primer pedido o en función de la solvencia del cliente, nos reservamos el derecho a expedir los productos previo pago, exigir un pago al contado o reducir los plazos de abono.

Artículo 10 - Cesión de la deuda

De conformidad con la legislación vigente, Egger puede ceder todas las cuentas pendientes de cobro de su Cliente y, por consiguiente, no será posible imponerle a Egger ninguna prohibición de cesión de estas deudas que pueda figurar en los pedidos, condiciones generales de venta o de compra o en cualquier otro documento redactado por el Cliente.

Artículo 11 - Reservas de propiedad

La transferencia de propiedad de los productos queda supeditada al pago íntegro de las facturas. Hasta recepción de este pago, la mercancía sigue siendo propiedad entera y exclusiva de Egger, si bien el Cliente asume todos los riesgos. En caso de no efectuarse el pago, Egger se reserva el derecho de recuperar dichos productos. Los productos no abonados se considerarán productos en inventario.

Las disposiciones anteriores no son obstáculo para la transferencia al Cliente de los riesgos de pérdida o deterioro de los productos sometidos a la reserva de propiedad ni de los daños y perjuicios a los que pudieran dar lugar. Hasta el pago íntegro del precio, el Cliente se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para asegurar a su coste y riesgo la conservación en especie, así como un buen mantenimiento y la individualización de los productos vendidos. Por tanto, queda prohibido darlos en prenda y dar a entender que se tienen derechos reales sobre los productos. El cliente deberá oponerse por todos los medios legales a las pretensiones que terceros puedan intentar hacer valer sobre los productos vendidos, mediante embargo, confiscación o un procedimiento equivalente, así como notificarlo a Egger. Si no es propietario de los locales donde ejerce su actividad, deberá informar al arrendador de la situación jurídica de los productos vendidos y justificar a Egger que ha realizado este trámite.

Artículo 12 - Marcas y productos Egger

Las marcas que se citan a continuación, así como sus derivados, son propiedad exclusiva de Egger y no se podrán utilizar sin autorización expresa de Egger, salvo para la promoción de los productos: Eurospan - Eurodekor - Eurostrand - Eurolight. La utilización del nombre, la marca y las fotos de Egger está sujeta a reglas que se pueden consultar en nuestra página web: www.egger.com.

El cliente es el único responsable del modo de presentación y de las inscripciones de toda naturaleza que puedan hacerse figurar sobre los productos, sus embalajes, los documentos comerciales y documentos de otro tipo con respecto a su clientela y la clientela de los consumidores. El cliente eximirá a Egger de toda responsabilidad por cualquier sentencia relacionada con los anteriores. Si se le solicita, Egger proporcionará al cliente toda la información necesaria o útil sobre las características y particularidades de los productos.

Artículo 13 - Fuerza mayor

El acaecimiento de un caso de fuerza mayor implica la suspensión de pleno derecho del contrato establecido entre Egger y el Cliente sin causar derecho a indemnización. Se considerará fuerza mayor, además de los casos reconocidos por el derecho positivo francés, toda situación que escape al control de Egger, como problemas de aprovisionamiento y transporte, huelgas, conflictos sociales, incendios, catástrofes naturales, etc.

Artículo 14 - Derecho aplicable y competencia de los Tribunales

Las presentes condiciones generales de venta están regidas por el derecho francés, excluida la convención de Naciones Unidas sobre contratos de compraventa internacional.

En caso de desacuerdo en la interpretación o la ejecución de cualquiera de las disposiciones de las condiciones generales de venta, el Tribunal de Comercio de Dax será el único competente para conocer cualquier controversia, incluso en caso de que haya varios demandados o de que se trate de una ejecución de garantía